



CÁMARA DE DIPUTADOS

REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA NÚMERO CUARENTA Y CINCO (45) DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: ALFREDO PACHECO OSORIA
SECRETARIOS DIPUTADOS: NELSA SHORAYA SUÁREZ ARIZA Y AGUSTÍN BURGOS TEJADA

ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u>	<u>PÁGINA</u>
1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas	4
Asistencia.....	4
Ausentes con excusa	6
Ausentes sin excusa	6
1.1. Comprobación del cuórum.....	7
Apertura de sesión.....	7
7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el Pleno, siguiendo el orden que haya correspondido en la primera discusión	7
PUNTO NO.7.1: Proyecto de ley que crea un régimen de incentivos fiscales a la aviación civil comercial nacional	7
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	7
Designación Comisión Especial para estudiar el proyecto de ley que regula el turismo náutico de recreo	8
8. Iniciativas que quedaren pendientes del orden del día anterior	9
8.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la unidad de registro de la Secretaría General.....	9



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 2 DE 14

- PUNTO NO.8.1.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Turismo para la construcción e instalación de una oficina de promoción turística en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal..... 9
- PUNTO NO.8.1.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) la creación de una sede regional en el municipio Santiago, provincia Santiago 9
- PUNTO NO.8.1.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi) la construcción de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia en el distrito municipal El Limón, provincia Samaná..... 9
- PUNTO NO.8.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la Iglesia Bíblica del Señor Jesucristo al cumplir sus 45 años de servicio en la transformación por la fe cristiana..... 10
- PUNTO NO.8.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Defensa de la República Dominicana la apertura de una escuela vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en el municipio de Cristóbal, provincia Independencia 10
- PUNTO NO.8.1.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Vivienda, Hábitat y Edificaciones la reparación, equipamiento y construcción de 20 nuevas aulas al centro educativo Juan Ovidio Paulino, Bella Vista, provincia Santiago 11
- PUNTO NO.8.1.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda y Edificaciones la construcción de un edificio que aloje las oficinas gubernamentales en el municipio San José de Ocoa, provincia San José de Ocoa 11



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 3 DE 14

PUNTO NO.8.1.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Obras Públicas y Comunicaciones el saneamiento del arroyo Caguero, perteneciente al municipio Higüey, provincia La Altagracia	11
PUNTO NO.8.1.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita apoderar a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales para realizar una investigación acerca de una posible instalación de un relleno sanitario representado por la empresa Sat Waste Managment R.D., en el sector Mata Gorda de Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo	11
PUNTO NO.8.1.10: Proyecto de ley mediante el cual se instalan delegaciones de oficialías del estado civil en las Unidades de Atención Primaria (UNAP) existentes en las cabeceras de los distritos municipales de la República Dominicana.....	12
PUNTO NO.8.1.11: Proyecto de ley que crea la Jurisdicción Contencioso Administrativa.....	12
PUNTO NO.8.1.12: Proyecto de ley que crea el Programa Nacional de Cáncer Hereditario.....	12
Diputada Ycelmary Brito O´Neal	12
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.....	13
Cierre de sesión extraordinaria	14
Firmas	14
Certificación de fidelidad.....	14



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 4 DE 14

1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día martes dieciocho (18) de julio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las cuatro horas y treinta y ocho minutos (4:38) de la tarde, se encontraban reunidos en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Alfredo Pacheco Osoria, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Agustín Burgos Tejada, Rafael Antonio Abel Lora, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Yenrry Manuel Acosta Ovalle, Sonia Agüero Morales, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Pedro Julio Alcántara, Carlos Alberto Amarante García, Juan Alberto Aquino Montero, Ignacio Aracena, Heriberto Aracena Montilla, Moisés Ayala Pérez, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Luis Alcides Báez, Manuel Elpidio Báez Mejía, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Eduviges María Bautista Gomera, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Miguel Alberto Bogaert Marra, Pedro Tomás Botello Solimán, Ycelmary Brito O'Neal, Julio Alberto Brito Peña, Ramón Antonio Bueno Patiño, José Miguel Cabrera, Radhamés Camacho Cuevas, Juan Julio Campos Ventura, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Rafael Augusto Castillo Casado, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Máximo Castro, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Ramón María Ceballo Martes, Eugenio Cedeño Areche, Marta de Jesús Collado Ozoria de López, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Verónica María Contreras de Jesús, Gaddis Enrique Corporán Segura, Rafael Tobías Crespo Pérez, Esteban Antonio Cruz, Rafael Cuevas Jiménez, Román de Jesús Vargas, Carlos Higinio de Jesús Veras, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Edirda Yoalis de Oleo Peña, Francisco Alberto Díaz García, Amado Antonio Díaz Jiménez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Manuel Antonio Díaz Santos, Priscila Celvia D'Oleo Agüero, Gregorio Domínguez Domínguez, Ydenia Doñé Tiburcio, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Sadoky Duarte Suárez, Julio Emil Durán Rodríguez, Juan Carlos Echavarría Milané, Altagracia Yarelys



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 5 DE 14

Encarnación Gerónimo, Nidio Encarnación Santiago, Mateo Evangelista Espailat Tavárez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, Servia Augusta Familia Echabarría, Héctor Darío Félix Félix, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, María Mercedes Fernández Cruz, Omar Leonel Fernández Domínguez, Luis René Fernández Tavárez, José Miguel Ferreiras Torres, Lily Germania Florentino Rosario, Julito Fulcar Encarnación, Carlos María García Gómez, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Betty Gerónimo Santana, Carlos José Gil Rodríguez, Luis Gómez Benzo, Jefry José Grullón Lugo, Faustina Guerrero Cabrera, Frank Junior Guerrero Mateo, Danny Rafael Guzmán Rosario, Luis Manuel Henríquez Beato, José Rafael Hernández Portes, José Benedicto Hernández Tejada, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Eduardo Hidalgo Abreu, Nicolás Hidalgo Almánzar, Alexander Javier Cuevas, Tulio Jiménez Díaz, Alexis Isaac Jiménez González, Melvin Alexis Lara Melo, Gustavo Lara Salazar, Nicolás Tolentino López Mercado, Julio César López Peña, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Napoleón López Rodríguez, Rubén Darío Maldonado Díaz, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Pedro Antonio Martínez Moronta, Orlando Antonio Martínez Peña, Franklin Martínez, Llanelis Matos Cuevas, Eliazer Matos Félix, Jhonny de Jesús Medina Santos, Juan Agustín Medina Santos, Josefa Altagracia Mejía Macea, Rudy María Méndez, Mélido Mercedes Castillo, Emmanuel Morales Paulino, Pedro César Mota Pacheco, Saury Antonio Mota Ramírez, Sergio Moya de la Cruz, Brenda Mercedes Ogando Campos, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Ramón Aníbal Olea Mejía, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Nolberto Ortiz de la Cruz, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, José Moisés Ortiz López, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Francisco Javier Paulino, Fior Daliza Peguero Varela, Ana María Peña Raposo, Sócrates Pérez Lorenzo, José David Pérez Reyes, Rosa Amalia Pilarte López, Rosendy Joel Polanco Polanco, Dulce Mercedes Quiñones, Getrude Ramírez Cabral, Franklin Ramírez de los Santos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Ivannia Rivera Núñez, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, José Horacio Rodríguez Grullón, José Luis Rodríguez Hiciano, Félix Michell Rodríguez Morel, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar,



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 6 DE 14

Norberto Rodríguez Vásquez, Diómedes Omar Rojas, Juan José Rojas Franco, Enriqueta Rojas Javier, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Gustavo Antonio Sánchez García, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Carlos Sánchez Quezada, Luis Rafael Sánchez Rosario, Lucrecia Santana Leyba, José Francisco A. A. Santana Suriel, Francisco Antonio Solimán Rijo, María Elisa Suárez Alcalá, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Suazo Marte, Fabiana Tapia Valenzuela, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Santiago Vilorio Lizardo y Darío de Jesús Zapata Estévez.

AUSENTES CON EXCUSA: Rafaela Albuquerque de González, Charlene Canaán Cabrera, Domingo Eusebio de León Mascaró, Ángel Teófilo Estévez Estévez, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Manuel Miguel Florián Terrero, Orlando Salvador Jorge Villegas, Jesús Martínez Alberty, Carlos Máximo Mejía Abreu, Lupe Núñez Rosario, Plutarco Pérez, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Hamlet Amado Sánchez Melo, Aquilino Serrata Uceta y Elías Wessin Chávez.

AUSENTES SIN EXCUSA: Elías Báez de los Santos, Miguel Andrés Gutiérrez Díaz, Eddy Oscar Montás Guerrero, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó y Bolívar Ernesto Valera Ariza.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 7 DE 14

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número cuarenta y cinco (45) del día de hoy, martes dieciocho (18) de julio del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.

7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el Pleno, siguiendo el orden que haya correspondido en la primera discusión.

PUNTO NO.7.1: Proyecto de ley que crea un régimen de incentivos fiscales a la aviación civil comercial nacional. (Proponente: Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/12/2022 y aprobado el 03/05/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio con plazo fijo de quince (15) días en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio de solicitud de extensión de plazo recibido el 23/05/2023. Aprobada la extensión de plazo por quince (15) días a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 13/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Declarado de Urgencia y aprobado en 1era. lectura en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09533-2020-2024-CD

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato, conocemos el procedimiento de que el proyecto sea liberado de lectura, para que sea remitido a estudio de la Comisión de Industria y Comercio, que fue que lo discutió. ¿No tengo que votarlo eso? No hay que votarlo. Queda enviado a la Comisión de Industria y Comercio”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 8 DE 14

Así pues, el proyecto de ley quedó enviado, nuevamente, a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: “Tenemos lista la Comisión Especial para analizar el proyecto del turismo náutico. Pido que sea convocada de inmediato y, por favor, me avisan, que quiero ir, porque yo también quiero conocer. La integran los honorables diputados: Priscila D’Oleo, Luis Henríquez, Ramón Dorrejo, Danny Guzmán, Héctor Félix, Braulio Espinal, Rafael Castillo, Rogelio Genao Lanza, Faustina Guerrero, Margarita Tejeda, Hugo Cavoli, Alexis Jiménez, Francisco Solimán, Eugenio Cedeño Areche y Aníbal Díaz, quien la presidirá. Braulio Espinal solicita ser sustituido por el honorable diputado Mateo Espaillat y lo sustituimos de inmediato”.

A continuación fue designada la Comisión Especial para estudiar el proyecto de ley que regula el turismo náutico de recreo (»Número de Iniciativa: 08882-2020-2024-CD):

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez	Presidente
Diputada Priscila Celvia D’Oleo Agüero	
Diputado Luis Manuel Henríquez Beato	
Diputado Ramón Alberto Dorrejo Calvo	
Diputado Danny Rafael Guzmán Rosario	
Diputado Héctor Darío Félix Félix	
Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	
Diputado Rafael Augusto Castillo Casado	
Diputado Rogelio Alfonso Genao Lanza	
Diputada Faustina Guerrero Cabrera	
Diputada Margarita Tejeda de la Rosa	
Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena	
Diputado Alexis Isaac Jiménez González	
Diputado Francisco Antonio Solimán Rijo	
Diputado Eugenio Cedeño Areche	



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 9 DE 14

8. Iniciativas que quedaren pendientes del orden del día anterior.

8.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la unidad de registro de la Secretaría General.

PUNTO NO.8.1.1: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Turismo para la construcción e instalación de una oficina de promoción turística en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente: Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 28/09/2021.

»Número de Iniciativa: 06108-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Turismo.

PUNTO NO.8.1.2: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) la creación de una sede regional en el municipio Santiago, provincia Santiago.** (Proponentes: Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Gregorio Domínguez Domínguez, Juan José Rojas Franco, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil). Depositado el 28/09/2021.

»Número de Iniciativa: 06118-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

PUNTO NO.8.1.3: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) la construcción de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia en el distrito municipal El Limón, provincia Samaná.** (Proponente: Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 30/09/2021.

»Número de Iniciativa: 06137-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 10 DE 14

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Educación.

PUNTO NO.8.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la Iglesia Bíblica del Señor Jesucristo al cumplir sus 45 años de servicio en la transformación por la fe cristiana. (Proponentes: Jesús Bienvenido Ogando Gil, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Eliazer Matos Feliz, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Luis Gómez Benzo, Manuel Antonio Díaz Santos, Máximo Castro, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Napoleón López Rodríguez, Nolberto Ortiz De La Cruz, Norberto Rodríguez Vásquez, Omar Leonel Fernández Domínguez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafaela Alburquerque de González, Ramón Aníbal Olea Mejía, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Rosa Amalia Pilarte López, Rosendy Joel Polanco Polanco, Sadoky Duarte Suárez, Saury Antonio Mota Ramírez, Julito Fulcar Encarnación, Juan José Rojas Franco, José Moisés Ortiz López, José Miguel Ferreiras Torres, Alexis Isaac Jiménez González, Alfredo Pacheco Osoria, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Diómedes Omar Rojas, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Domingo Eusebio de León Mascaró, Dulce Mercedes Quiñones, Ysabel de la Cruz Javier, Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, Eugenio Cedeño Areche, Francisco Alberto Díaz García, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Gregorio Domínguez Domínguez, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, Gustavo Antonio Sánchez García). Depositado el 02/03/2023.

»Número de Iniciativa: 09287-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Cultura.

PUNTO NO.8.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Defensa de la República Dominicana la apertura de una escuela vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en el municipio de Cristóbal, provincia Independencia. (Proponente: Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 18/05/2023.

»Número de Iniciativa: 09592-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 11 DE 14

PUNTO NO.8.1.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Vivienda, Hábitat y Edificaciones la reparación, equipamiento y construcción de 20 nuevas aulas al centro educativo Juan Ovidio Paulino, Bella Vista, provincia Santiago. (Proponente: José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 24/05/2023.

»Número de Iniciativa: 09605-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Educación.

PUNTO NO.8.1.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda y Edificaciones la construcción de un edificio que aloje las oficinas gubernamentales en el municipio San José de Ocoa, provincia San José de Ocoa. (Proponente: Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 06/06/2023. (Ver Iniciativa No.05894-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09630-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República.

PUNTO NO.8.1.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Obras Públicas y Comunicaciones el saneamiento del arroyo Caguero, perteneciente al municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente: Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 06/06/2023.

»Número de Iniciativa: 09631-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PUNTO NO.8.1.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita apoderar a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales para realizar una investigación acerca de una posible instalación de un relleno sanitario representado por la empresa Sat Waste Managment R.D., en el sector Mata Gorda de Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente: Sócrates Pérez Lorenzo). Depositado el 10/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09797-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 12 DE 14

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PUNTO NO.8.1.10: Proyecto de ley mediante el cual se instalan delegaciones de oficialías del estado civil en las Unidades de Atención Primaria (UNAP) existentes en las cabeceras de los distritos municipales de la República Dominicana. (Proponente: Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 11/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09802-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral.

PUNTO NO.8.1.11: Proyecto de ley que crea la Jurisdicción Contencioso Administrativa. (Proponentes: Poder Ejecutivo, Virgilio Cedano Cedano). Iniciado en el Senado el 24/08/2022 y aprobado el 05/07/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09806-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Justicia.

PUNTO NO.8.1.12: Proyecto de ley que crea el Programa Nacional de Cáncer Hereditario. (Proponente: Ycelmary Brito O'Neal). Depositado el 12/07/2023. (Ref.06473/05722-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 09813-2020-2024-CD

La presidencia le otorgó el uso de la palabra a la diputada Ycelmary Brito O'Neal, quien manifestó: "Nueva vez, introducimos este proyecto que crea el programa nacional de cáncer hereditario. Queremos llamar a la conciencia, a la empatía, a la solidaridad de todos nuestros



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 13 DE 14

colegas, diputados y diputadas, para darles una oportunidad de vida a tantas personas cuyos familiares han fallecido por esta enfermedad, y sobre todo, para lograr que el Estado busque una vía para que los pacientes puedan ser atendidos preventivamente y no cuando ya sea muy tarde. Una vía, para que los pacientes puedan ser diagnosticados temprano, y no esperar a que tengan que necesitar un medicamento que cueste un millón de pesos o una operación que pueda poner en riesgo sus vidas. Siempre he dicho que la salud preventiva le sale menos costosa al Estado que la paliativa y a las familias dominicanas, emocional y económicamente, también les es mejor. Así es que, gracias, presidente, por tomar en cuenta el proyecto, y nueva vez, pido la empatía y la solidaridad de mis colegas, para ver si logramos que esto se convierta en una realidad, en algún momento, mientras estemos aquí en la Cámara de Diputados. Muchas gracias”.

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ese proyecto lo que pasa es que entró por orden de llegada y la Comisión Coordinadora así lo incluye. Entonces, lo declaramos, diputada Juliana Brito O’Neal, tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

Así pues, el proyecto de ley quedó remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Bien, entonces, lo vamos a dejar aquí, colegas diputados. Se cierra la sesión y les convoco para mañana, once (11:00) de la mañana. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 45 DEL MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023, PÁGINA NO. 14 DE 14

Siendo las cuatro horas y cincuenta y un minutos (4:51) de la tarde, el diputado presidente declaró cerrada esta sesión extraordinaria y convocó a sesión del Pleno para el día de mañana, miércoles diecinueve (19) de julio del año 2023, a las once (11:00) de la mañana.

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

ALFREDO PACHECO OSORIA
PRESIDENTE

NELSA SHORAYA SUÁREZ ARIZA
SECRETARIA

AGUSTÍN BURGOS TEJADA
SECRETARIO

Nos, Ingrid Isabel Abreu Jiménez, directora; Ana Olivia Díaz Guzmán, relatora-taquígrafa parlamentaria; Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número cuarenta y cinco (45), de la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil veintitrés (2023), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión extraordinaria celebrada el día martes dieciocho (18) de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Ingrid Isabel Abreu Jiménez
Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

Ana Olivia Díaz Guzmán
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres
Corrector